



Postgrado

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

1109

108

SUENOS AIRES,

14 NOV 1991

VISTO el expediente N° 23400/91 por el que la Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires" solicita se le autorice elevar a la jerarquía de Facultad de Posgrado el Instituto de Ciencias de la Salud, así como también la creación de las carreras de posgrado de Especialización en Cardiología; en Medicina Crítica; en Cirugía de Cabeza y Cuello, en Flebología y Linfología, en Otorrinolaringología; en Cirugía Plástica Estética; en Cirugía Gastroenterológica; en Oncología Clínica; en Neurocirugía; - en Traumatología y Ortopedia; en Enfermedades Infecciosas; en Psiquiatría; en Ortodoncia; en Implantología Oral; en Odontopediatría y de Magíster en Administración de Salud, respectivamente, las que se desarrollarán en aquella, y

CONSIDERANDO:

que esa Casa de Altos Estudios procura mediante la jerarquización de la Unidad Académica citada y el desarrollo de las carreras de Posgrado propuestas, el perfeccionamiento de los profesionales en medicina y odontología, como un instrumento fundamental para mejorar la eficiencia y calidad de la atención médica en los distintos sistemas de salud, así como también facilitar la integración docente asistencial asegurando la eficacia en el uso de los recursos disponibles.

que tanto el Consejo de Rectores de las Universidades Privadas como el experto designado por la Coordinación de Asuntos Universitarios han dictaminado favorablemente, aconsejando llevar a la práctica el proyecto antedicho.

que se han cumplido los requisitos exigidos por el artículo 26 del Decreto N° 8472/69.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Secretaría de Edu

W
m
SLP



Ministerio de Educación y Justicia

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

1109

cación,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el funcionamiento con la jerarquía de Facultad de Posgrado, del Instituto de Ciencias de la Salud, en el ámbito de la Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires", según las constancias del expediente N° 23.400/91.

ARTICULO 2º.- Autorizar a esa Casa de Altos Estudios la creación y funcionamiento en la Facultad citada de las carreras de posgrado de Especialización en las disciplinas siguientes: Cardiología, Medicina Crítica, Cirugía de Cabeza y Cuello, Flebología y Linfología, Cottorrinolaringología, Cirugía Plástica Estética, Cirugía Gastroenterológica, Oncología Clínica, Neurocirugía, Traumatología y Ortopedia, Enfermedades Infecciosas, Psiquiatría, Ortodoncia, Implantología Oral y Odontopediatría respectivamente, cuyos planes de estudios y demás requisitos académicos obran en el Anexo I de la presente Resolución, así como también el otorgamiento del título de Médico Especialista seguido de la denominación correspondiente a cada una de las áreas antedichas.

ARTICULO 3º.- Autorizar a la Universidad mencionada la creación y funcionamiento de la carrera de posgrado en Magíster en Administración de Salud dependiente de la Unidad Académica referida, cuyas condiciones de ingreso, plan de estudios, exigencias pedagógicas y denominación del título a otorgar formarán parte como Anexo II de esta Resolución.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese y pase a Coordinación de Asuntos Universitarios para su notificación y demás efectos.-

ANTONIO E. SALONIA
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION



Ministerio de ~~Educación y Justicia~~
Cultura y Educación

UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA

"Santa María de los Buenos Aires"

Facultad de Posgrado en Ciencias de la Salud

CARRERA DE POSGRADO DE ESPECIALIZACION EN CARDIOLOGIA.

PLAN DE ESTUDIOS

MODULO I: Fisiopatología Cardiovascular.

MODULO II: Semiología y Síndromes Clínicos.

MODULO III: Farmacología Cardiovascular.

MODULO IV: Radiología Cardiovascular.

MODULO V: Valvulopatías.

MODULO VI: Hemodinamia.

MODULO VII: Electrocardiofisiología.

MODULO VIII: Ecocardiografía y Doppler Cardiaco.

MODULO IX: Unidad Coronaria.

MODULO X: Post-Operatorio de la Cirugía Cardiovascular.

MODULO XI: Etica Médica.

Título: MEDICO ESPECIALISTA EN CARDIOLOGIA.

Duración: Dos (2) años.

Cantidad de Horas: 616 teóricas y 4004 prácticas.

Observaciones:

Módulo: Unidad docente teórico-práctico cuyos contenidos están distribuidos armónica y gradualmente para adquirir y acrecentar conocimientos, actitudes y habilidades indispensables en el ejercicio y práctica de la profesión.

///



Ministerio de ~~Educación y Cultura~~
Cultura y Educación

1109



Régimen de Evaluación:

- Evaluaciones parciales.
- Monografía.
- Exámen Final.
- Calificación cualitativa: aplazado, aprobado o sobresaliente.

MV

●

My

W

C



1109



Ministerio de ~~Educación y Justicia~~
~~XXXXXXXXXXXXXX~~
Cultura y Educación

UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA

"Santa María de los Buenos Aires"

Facultad de Posgrado en Ciencias de la Salud

CARRERA DE POSGRADO DE ESPECIALIZACION EN CIRUGIA PLASTICA-ESTETICA

PLAN DE ESTUDIOS

MODULO I: Introducción. Generalidades.

MODULO II: Rinoplastia I.

MODULO III: Rinoplastia II.

MODULO IV: Perfiloplastia.

MODULO V: Prognatismo.

MODULO VI: Retrognatismo.

MODULO VII: Ritidoplastia Cervico-Facial.

MODULO VIII: Ritidoplastia Palpebral.

MODULO IX: Alopecias.

MODULO X: Auriculoplastia.

MODULO XI: Labios y Pómulos.

MODULO XII: Mamoplastia Reductiva.

MODULO XIII: Mastopexia.

MODULO XIV: Mastoplastia Aumentativa.

MODULO XV: Ginecomastia.

MODULO XVI: Abdominoplastia.

MODULO XVII: Cirugia de los Miembros.

MODULO XVIII: Tratamientos Coadyuvantes.

MODULO XIX: Etica Médica.

Título: MEDICO ESPECIALISTA EN CIRUGIA PLASTICA-ESTETICA.

///



Ministerio de ~~Relación y Justicia~~
Cultura y Educación

1109



Duración: Dos (2) años.

Cantidad de Horas: 300 teóricas y 300 prácticas.

W



1109



Ministerio de ~~Educación y Justicia~~
Cultura y Educación

UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA

"Santa María de los Buenos Aires"

Facultad de Posgrado en Ciencias de la Salud

CARRERA DE POSGRADO DE ESPECIALIZACION EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS

PLAN DE ESTUDIOS

MODULO I: Inmunología.

MODULO II: Epidemiología.

MODULO III: Clínica Propedéutica.

MODULO IV: Enfermedades Bacterianas.

MODULO V: Enfermedades Virales.

MODULO VI: Enfermedades Parasitarias.

MODULO VII: Enfermedades Micóticas.

MODULO VIII: Etica Médica.

Título: MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS.

Duración: Un año y medio (1 y 1/2).

Cantidad de Horas: 240 teóricas y 600 prácticas.

*My
W*



1109



Ministerio de ~~Educación y Justicia~~
Cultura y Educación

UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA

"Santa María de los Buenos Aires"

Facultad de Posgrado en Ciencias de la Salud

CARRERA DE POSGRADO DE ESPECIALIZACION EN CIRUGIA DE CABEZA
Y CUELLO

PLAN DE ESTUDIOS

MODULO I: Principios Básicos de Cirugía de Cabeza y Cuello.

MODULO II: Cirugía de Patología Tumoral Benigna y Maligna de
Cabeza y Cuello.

MODULO III: Traumatología y Cirugía Maxilofacial.

MODULO IV: Etica Médica.

Título: MEDICO ESPECIALISTA EN CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO.

Duración: Dos (2) años.

Cantidad de Horas: 184 teóricas y 1016 prácticas.

M/
Gu
W



1109



Ministerio de ~~Educación y Justicia~~
Cultura y Educación

UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA

"Santa María de los Buenos Aires"

Facultad de Posgrado en Ciencias de la Salud

CARRERA DE POSGRADO DE ESPECIALIZACION EN MEDICINA CRITICA

PLAN DE ESTUDIOS

MODULO I: Unidad de Cuidados Intensivos.

MODULO II: Manejo del Equipamiento de Vigilancia, Diagnóstico y Tratamiento.

MODULO III: Evaluación del Paciente Crítico y Potencialmente Crítico

MODULO IV: Métodos Invasivos y no Invasivos.

MODULO V: Diagnóstico Clínico Químico.

MODULO VI: Reanimación Cardio Respiratoria.

MODULO VII: Muerte Cerebral.

MODULO VIII: Trastornos del Equilibrio Hidroelectrolítico y Ácido Base.

MODULO IX: Shock.

MODULO X: Síndrome Comatoso.

Módulo XI: Politraumatismo.

Módulo XII: Unidad Quirúrgica.

Módulo XIII: Unidad Respiratoria.

Módulo XIV: Unidad Cardiológica.

Módulo XV: Unidad Renal.

Módulo XVI: Unidad Neurológica.

Módulo XVII: Unidad Metabólica.

Módulo XVIII: Quemados.

///

*Arg
W*



Ministerio de ~~Educación y Justicia~~
Cultura y Educación

1109



MODULO XIX: Intoxicaciones.

MODULO XX: Aislamiento, Admisión y Limitaciones.

SIDA y Unidad de Terapia Intensiva.

MODULO XXI: Aspectos Psiquiátricos, Legales, Morales y Económicos.

MODULO XXII: Ética Médica.

Título: MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA CRITICA.

Duración: Dos (2) años.

Cantidad de Horas: 600 teóricas y 600 prácticas.

*h
by
w*



1109



Ministerio de ~~XXXXXXXXXXXXXX~~
Cultura y Educación

UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA

"Santa María de los Buenos Aires"

Facultad de Posgrado en Ciencias de la Salud.

CARRERA DE POSGRADO DE ESPECIALIZACION EN CIRUGIA GASTROENTEROLOGICA

PLAN DE ESTUDIOS

MODULO I: Anatomía Normal.

MODULO II: Anatomía Patológica.

MODULO III: Laboratorio.

MODULO IV: Diagnóstico por Imágenes.

MODULO V: Radiología Intervencional.

MODULO VI: Endoscopia Digestiva y Cirugía Transendoscópica.

MODULO VII: Clínica Quirúrgica y Cirugía de las Paredes Abdominales.

MODULO VIII: Clínica Quirúrgica y Cirugía del Esófago.

MODULO IX: Clínica Quirúrgica y Cirugía del Estómago.

MODULO X: Clínica Quirúrgica y Cirugía del Duodeno e Intestino Delgado.

MODULO XI: Clínica Quirúrgica y Cirugía del Colon y Recto.

MODULO XII: Clínica Quirúrgica y Cirugía Proctológica Oficial.

MODULO XIII: Clínica Quirúrgica y Cirugía del Hígado.

MODULO XIV: Clínica Quirúrgica y Cirugía de las Vías Biliares.

///

*Bog
W*



Ministerio de ~~Educación y Cultura~~
Cultura y Educación

109



MODULO XV: Clínica Quirúrgica y Cirugía del Páncreas.

MODULO XVI: Ética Médica.

Título: MEDICO ESPECIALISTA EN CIRUGIA GASTROENTEROLOGICA.

Duración: Dos (2) años.

Cantidad de Horas: 144 teóricas y 1160 prácticas.

*M
y
W*



1109



Ministerio de ~~Educación y Justicia~~
Cultura y Educación

UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA

"Santa María de los Buenos Aires"

Facultad de Posgrado en Ciencias de la Salud

CARRERA DE POSGRADO DE ESPECIALIZACION EN NEUROCIRUGIA

PLAN DE ESTUDIOS

MODULO I:

- Anestesia en Neurocirugia.
- Manejo del Paciente Crítico.
- Clínica y Técnicas Neuroquirúrgicas del Traumatismo de Cráneo.
- Clínica y Técnica Neuroquirúrgicas de las Patologías Infecciosas.
- Clínica y Técnica Neuroquirúrgica en Neuropediatria.
- Clínica y Técnica Neuroquirúrgica en Patología de Orbita y Silla.

MODULO II:

- Exámenes por Imágenes en General.
- Clínica y Técnica Neuroquirúrgica de los Meningiomas y Tumores de la Base del Cráneo.
- Clínica y Técnica Neuroquirúrgica de los Tumores de la Fosa Posterior.
- Clínica y Técnica Neuroquirúrgica en Esterotaxia.
- Clínica y Técnica Neuroquirúrgica de Tumores de la Región Pineal.

MODULO III:

- Neuroanatomía Perspectivista: Vías de Abordaje Quirúrgico

///



Ministerio de ~~Educación y Justicia~~
Cultura y Educación

1109



gico en General.

- Clínica y Técnica Neuroquirúrgica de las Malformaciones Arteriovenosas.
- Clínica y Técnica Neuroquirúrgica de los Aneurismas Cerebrales I.
- Clínica y Técnica Neuroquirúrgica de la Revascularización Cerebral.
- Clínica y Técnica Neuroquirúrgica de las Lesiones del Angulo Pontocerebeloso.
- Laboratorio de Microneurocirugía: Entrenamiento.

MODULO IV:

- Neuro-Fisiopatología en General.
- Neurofisiología con Aplicación a la Neurocirugía Funcional.
- Clínica y Técnicas de la Neurocirugía Funcional.
- Clínica y Técnica de los Aneurismas Cerebrales II.

MODULO V:

- Neuropatología.
- Clínica y Técnica Neuroquirúrgica del Traumatismo Raquímedular.
- Clínica y Técnica Neuroquirúrgica de los Tumores Raquímedulares.
- Clínica y Técnica Neuroquirúrgica de las Malformaciones Arteriovenosas, Raquímedulares.
- Clínica y Técnica Neuroquirúrgica de las Discopatías y Deformaciones Raquímedulares.

W
h
g
Titulo: MEDICO ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGIA.

///



Ministerio de ~~Educación y Cultura~~
Cultura y Educación

1109



MV
My
W

Duración: Cinco (5) años.

Cantidad de Horas: 768 teóricas y 16829,5 prácticas



1103



Ministerio de ~~Salud Pública y Bienestar Social~~
Cultura y Educación

UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA

"Santa María de los Buenos Aires"

Facultad de Posgrado en Ciencias de la Salud

CARRERA DE POSGRADO DE ESPECIALIZACION EN IMPLANTOLOGIA ORAL

PLAN DE ESTUDIOS

MODULO I: Formación Básica.

MODULO II: Formación Quirúrgica General.

MODULO III: Formación Complementaria.

MODULO IV: Formación Técnico Implantológica.

MODULO V: Etica Médica.

Título: ESPECIALISTA EN IMPLANTOLOGIA ORAL.

Duración: Dos (2) años.

Cantidad de Horas: 392 teóricas y 608 prácticas

*N
F
W*



1109



Ministerio de ~~Educación y Justicia~~
Cultura y Educación

UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA

"Santa María de los Buenos Aires"

Facultad de Posgrado en Ciencias de la Salud

CARRERA DE POSGRADO DE ESPECIALIZACION EN FLEBOLOGIA Y LINFOLOGIA.

PLAN DE ESTUDIOS

MODULO I: Epidemiología, Embriología, Anatomía y Fisiología del Sistema Venoso y Linfático.

MODULO II: Fisiopatología y Semiología de las Afecciones Venosas y Linfáticas de Miembro Superior e Inferior
El Circuito Portal.

MODULO III: Métodos de Diagnóstico en Flebología y Linfología.

MODULO IV: Patología de la Coagulación en el Sistema Venoso.

MODULO V: Terapéutica Médica en el Tratamiento de las Afecciones Venosas y Linfáticas.

MODULO VI: Terapéutica Quirúrgica de las Afecciones Venosas Agudas y Crónicas.

MODULO VII: Terapéutica Quirúrgica de las Afecciones Linfáticas.

MODULO VIII: Patología Tumoral Primaria y Secundaria del Sistema Linfático.

MODULO IX: Etica Médica.

Titulo: MEDICO ESPECIALISTA EN FLEBOLOGIA Y LINFOLOGIA.

///



1109



do de *Educación y Justicia*
XXXXXXXXXXXXX
Cultura y Educación

Duración: Dos (2) años.

Cantidad de Horas: 700 teóricas y 200 prácticas

M/

My
W



1109



Ministerio de ~~Educación y Justicia~~
Cultura y Educación

UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA

"Santa María de los Buenos Aires"

Facultad de Posgrado en Ciencias de la Salud

CARRERA DE POSGRADO DE ESPECIALIZACION EN ORTODONCIA

PLAN DE ESTUDIOS

MODULO I: Formación Básica.

MODULO II: Diagnóstico Clínico y Complementario.

MODULO III: Formación Teórica de las Distintas Técnicas.

MODULO IV: Formación Teórico-Práctico en Laboratorio.

MODULO V: Preclínico y Práctico de Armado de la Aparatología
correctiva.

MODULO VI: Clínica y Tratamiento.

MODULO VII: Etica Odontológica.

Título: ESPECIALISTA EN ORTODONCIA.

Duración: Dos (2) años.

Cantidad de Horas: 148 teóricas y 222 prácticas.

OMW
By
W



Ministerio de ~~Cultura y Educación~~
Cultura y Educación

1109



UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA

"Santa María de los Buenos Aires"

Facultad de Posgrado en Ciencias de la Salud

CARRERA DE POSGRADO DE ESPECIALIZACION EN OTORRINOLARINGOLOGIA

PLAN DE ESTUDIOS

MODULO I: Anatomia, Fisiología y Semiología de Nariz y Senos paranasales.

MODULO II: Anatomía, Fisiología y Semiología de Boca y Faringe.

MODULO III: Anatomía, Fisiología y Semiología de Laringe e Hipofaringe.

MODULO IV: Anatomía, Fisiología y Semiología de Oído Externo Medio e Interno.

MODULO V: Patología Rino-Sinusal.

MODULO VI: Patología de Boca y Faringe.

MODULO VII: Patología de Laringe e Hipofaringe.

MODULO VIII: Patología de Oído Externo y Medio.

MODULO IX: Patología de Oído Interno. Vestibulología.

MODULO X: Etica Médica.

MODULO XI: Audiología.

MODULO XII: Diagnóstico por Imágenes.

MODULO XIII: Enfoque Pediátrico de los Grandes Síndromes Otorrinolaringológicos (O.R.L.)

MODULO XIV: Laboratorio.

Título: MEDICO ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGIA.

///

Arg



1109



Ministerio de ~~Industrias y Minas~~
Cultura y Educación

Duración: Tres (3) años.

Cantidad de Horas: 220 teóricas y 3000 prácticas.

M
W
W

○

○



1109



Ministerio de ~~Relaciones Exteriores y Cultura~~
Cultura y Educación

UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA

"Santa María de los Buenos Aires"

Facultad de Posgrado en Ciencias de la Salud

CARRERA DE POSGRADO DE ESPECIALIZACION EN PSIQUIATRIA

PLAN DE ESTUDIOS

MODULO I: Neurociencias

MODULO II: Antropología

MODULO III: Psicología

MODULO IV: Disciplinas Socio-Culturales.

MODULO V: Teología para Psiquiatras.

MODULO VI: Semiología y Propedeutica Psiquiátricas.

MODULO VII: Clínica Psiquiátrica.

MODULO VIII: Etica en la Práctica Psiquiátrica.

Título: MEDICO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA.

Duración: Tres (3) años.

Cantidad de Horas: 290 teóricas y 310 prácticas.

C/M

bey
W



1109

de ~~Salud Pública y Justicia~~
Cultura y Educación

131
31 NOV 1983

UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA

"Santa María de los Buenos Aires"

Facultad de Posgrado en Ciencias de la Salud

CARRERA DE POSGRADO DE ESPECIALIZACION EN TRAUMATOLOGIA Y
ORTOPEDIA

PLAN DE ESTUDIOS

MODULO I: Anatomía, Fisiología del Sistema Osteomuscular.

MODULO II: Fisiopatología y Anatomía Patológica de los Procesos Elementales.

MODULO III: Lesionología Traumática Osteoarticular.

MODULO IV: Semiología.

MODULO V: Clínica de los Grandes Síndromes Anatomopatológicos.

MODULO VI: Semiología Neurológica y de la Marcha.

MODULO VII: Clínica Ortopédica y Patología Quirúrgica.

MODULO VIII: Patología, Ortopedia y Traumatología Infantil.

MODULO IX: Patología Tumoral.

MODULO X: Patología Neuro-Ortopédica.

MODULO XI: Seminarios de Ética Médica.

Título: MEDICO ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA.

Duración: Tres (3) años.

Cantidad de Horas: 590 teóricas y 10660 prácticas

*M
B
W*



1109



Ministerio de ~~Salud y Educación~~
Cultura y Educación

UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA

"Santa María de los Buenos Aires"

Facultad de Posgrado en Ciencias de la Salud

CARRERA DE POSGRADO DE ESPECIALIZACION EN ONCOLOGIA CLINICA

PLAN DE ESTUDIOS

MODULO I: Oncología Médica I.

MODULO II: Inmuno Onco-Hematología.

MODULO III: Oncología Sanitaria.

MODULO IV: Humanismo y Cáncer.

MODULO V: Oncología Médica II.

MODULO VI: Oncología Quirúrgica. Patología Quirúrgica.

MODULO VII: Oncología Radiante.

Título: MEDICO ESPECIALISTA EN ONCOLOGIA CLINICA.

Duración: Dos (2) años.

Cantidad de Horas: 392 teóricas y 608 prácticas.

MODULO:

Se entiende por módulo a una unidad docente que agrupa conocimientos afines y que se interrelaciona con unidades de otras disciplinas a fin de entrenar, formar, informar, capacitar, acrecentar y actualizar los conocimientos de quienes se dediquen a la práctica de la Oncología Clínica.

*M
y
W*



Ministerio de ~~Educación y Justicia~~
~~XXXXXXXXXXXX~~
Cultura y Educación

UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA

"Santa María de los Buenos Aires"

Facultad de Posgrado en Ciencias de la Salud

CARRERA DE POSGRADO DE MAGISTER EN ADMINISTRACION DE SALUD

PLAN DE ESTUDIOS

Intensidad Horaria

MODULO I: Básico	Teóricas	Prácticas	Total
1 Introducción a la Salud Pública.	80	20	100
2 Introducción a la Administración General.	100	20	120
- Teoría y Comportamiento Organizacional.			
- El Proceso Administrativo.			
- Sistemas de Información- Decisión en Salud.			
3 Legislación General Sanitaria.	40		40
4 Humanismo y Etica Médica.	20		20
5 Atención Médica.	60	20	80
6 Saneamiento Ambiental.	40	10	50
MODULO II: Instrumental.			
7 Estadística-Bioestadística.	40	20	60
8 Demografía.	30	10	40
9 Epidemiología.	30	20	50
10 Introducción a la Investigación.	20		20

///

*by
W*



1109



Ministerio de ~~Educación y Cultura~~
Cultura y Educación

Intensidad Horaria

Teóricas Prácticas Total

- Investigación Social.	50	50	100
- Investigación Operativa.	20	30	50
- Investigación en Servicios de Salud.	20	70	90
11 Economía Médica.	30	20	50
12 Auditoría y Control de Calidad.	50	50	100
13 Planificación Sanitaria.	40	10	50

MODULO III: De Aplicación.

14 Organización y Administración Hospitalaria.	70	50	120
15 Organización y Administración Sanatorial.	50	50	100
16 Organización y Dirección de Obras Sociales.	50	50	100
17 Organización y Dirección de Sistemas de Medicina Prepaga.	50	50	100

MODULO IV: Integrador

18 Trabajo Grupal.	60	60
--------------------	----	----

Título: MAGISTER EN ADMINISTRACION DE SALUD.

Duración: Dos (2) años.

Cantidad de Horas: 950 teóricas y 550 prácticas.

W
by

///



1109

Ministerio de ~~Educación y Cultura~~
Cultura y Educación

Condiciones de Ingreso:

- Podrán inscribirse y realizar la carrera, graduados en Ciencias de la Salud (Médicos, Odontólogos, Bioquímicos, Farmacéuticos), con no menos de cinco (5) años de egreso.

Graduados en Ciencias Económicas, en Ciencias Sociales, en Administración, en Administración de Empresas, en Derecho, que acrediten más de cinco (5) años de antigüedad en niveles de conducción o asesoramiento en el área de Salud o Seguridad Social, o Instituciones de atención médica (públicas o privadas) oficialmente habilitadas.

- Selección de inscriptos mediante la evaluación del perfil profesional, aspectos intelectuales, antecedentes ético-profesionales, sensibilidad ante los problemas de la salud.

Observaciones:

Módulo: Unidad docente teórico-práctico cuyos contenidos están distribuidos armónicamente y gradualmente para adquirir y acrecentar conocimientos, actitudes y habilidades indispensables en el ejercicio y práctica de la profesión.

Régimen de evaluación:

- Evaluaciones parciales.
- Monografía.

*Av
W*

///



1109

Ministerio de ~~Educación y Justicia~~
Cultura y Educación

136

- Exámen Final.
- Calificación cualitativa: aplazado, aprobado o sobresaliente.

1109

136